



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

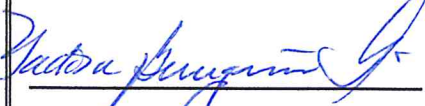

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Asesoría Jurídica en materia condominal				
DESCRIPCIÓN:				
El o los Condómino (s) que creen que el vecino (condómino) se está aprovechando de algunas áreas comunes o de estacionamiento, así como los administradores de los condominios que solicitan apoyo para cobro de cuotas de mantenimiento, acuden a esta dependencia para solicitar asesoría jurídica para saber que deben hacer.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 9.50, 9.51 fracciones III y XIII, Y 9.53 del Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, México.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Lista de requisitos de queja cuando sea procedente	VIGENCIA:	permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB
				No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el condómino tiene dudas			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
Acreditación del Régimen Condominal,	No	No	Art. 9 de la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de México.	
PERSONAS MORALES	ORIGINAL	COPIA(S)		
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
OTROS	ORIGINAL	COPIA(S)		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos.	TIEMPO DE RESPUESTA:	inmediato	
VIGENCIA:	Permanente			
COSTO:	Gratuito			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No aplica			

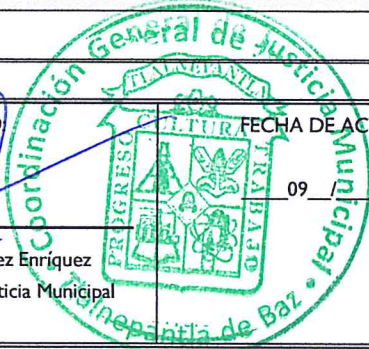
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Coordinación General de Justicia Municipal		Procuraduría Social		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	M. en A. P. Ernesto Pérez Ortiz			
DOMICILIO:	CALLE:	Presidente Juárez, esquina Riva palacio, segundo piso	NO. INT. Y EXT.:	s/n
COLONIA:	Tlalnepantla Centro	MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.	





LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	55655530		No Aplica	ernesto.perez@tlalnepantla.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:
				No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No Aplica	No Aplica	No aplica
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Tlalnepantla de Baz, Estado de México.			
OTROS				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En que casos puede actuar la Procuraduría Social de Tlalnepantla?			
RESPUESTA:	Cuando un condómino solicita la intervención de esta dependencia, por incumplimiento de las obligaciones condominales de otro condómino, ya que esta dependencia antes de que se entable la demanda legal, procura mediar y conciliar los intereses de los condóminos.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué puede hacer como condómino, cuándo otro condómino privatiza un área común?			
RESPUESTA:	Primero iniciar una queja condominal en esta área y si no se llega a un acuerdo o convenio de mediación, iniciar Procedimiento de Arbitraje ante el Primer Síndico Municipal.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué deben realizar como condóminos, para cobrar cuotas de mantenimiento a los morosos?			
RESPUESTA:	Primeramente, organizarse y designar mediante asamblea a un Comité de Administración o Administrador Único, para que ésta último inicie procedimiento de queja o procedimiento de arbitraje ante el Síndico Municipal			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
No Aplica				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		09 / 02 / 2018
Yadira Burgueño Guzmán Enlace de Control de Gestión	Lic. Jorge Armando Chávez Enriquez Coordinador General de Justicia Municipal	



Handwritten initials and a signature in blue ink.